

Código de Seguridad:



6094176753

Cia.: 54	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)			Póliza N°: 798	Endoso N°: 2
Asegurado: BRITEZ FLEITAS, UBALDO MARTIN				Documento: 852.766-0	
Fecha de Emisión: 26/12/2025	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del 31/12/2026	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del 30/06/2027	Plazo en Días 181	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.: 39.397.688	

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	Franquicia: 10,00 % Sobre Suma Asegurada	
	TOTALES	39.397.688

MEDIANTE EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

AMPLIACION DE COBERTURA y AMPLIACION DE VIGENCIA.

AMPLIACION DE VIGENCIA: 31-12-2025 hasta el 30/06/2026 + 365 días de mantenimiento Total 546 días

TEXTO ACLARATORIO: El aumento de capital de Gs.6.397.688 es a partir del 2 de dic del 2025.



Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 54.1402.0000798.0002
Asegurado: BRITEZ FLEITAS, UBALDO MARTIN

Código de Seguridad:



6094176753

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	3.672.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	367.273
Premio	Gs.	4.040.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 4.040.000 (Guaranies Cuatro Millones Cuarenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 26 de diciembre de 2025

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.



C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy. Prop. Coop. S.A

Lic. Lijana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy. Prop. Coop. S.A